



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE CURSO
DERECHO BANCARIO**



1.- Datos Generales del Curso:

CODIGO ETE426
NÚMERO DE CRÉDITOS: 03
NIVEL A QUE PERTENECE: IV NIVEL
ATENCIÓN ESTUDIANTES: 11 A 12 A.M.

PERIODO: I CICLO 2015
CURSO ELECTIVO/ SIN REQUISITOS
PROF. LIC. ALONSO ARLEY A. MBA

2. Justificación del Curso

2.1 El curso de Legislación Bancaria está orientado a la formación de profesionales competitivos a los cambios que imperan en el campo de la legislación a nivel de Administración Bancaria.

2.2 El programa fomenta un espíritu crítico y emprendedor sobre el desarrollo y desempeño del derecho financiero de una manera práctica, actualizada y objetiva.

3. Intenciones Educativas

Objetivos Generales

El desarrollo del curso contribuirá a que los estudiantes adquieran la capacidad de:

- Desarrollar nociones sobre el derecho financiero y bancario costarricense
- Definir los principales tipos de figuras financieras
- Forma de administrar una empresa desde el punto de vista jurídico – financiero.
- Conocer e interpretar la Legislación Bancaria Nacional
- Papel que juegan las diferentes instituciones que regulan la actividad bancaria pública y privada

4.- Estructura General del Curso

El curso está estructurado en V módulos temáticos, a saber:

MODULO	SESIONES
Introducción	1
Contratos Bancarios y financieros	3
Ley Orgánica del Banco Central	2
Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	2
Ley Reguladora del Mercado de Valores	3

5. Contenidos

Módulo I: Introducción

Objetivos Específicos:

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conocer sobre los principios generales que rigen el derecho
- Saber acerca de las características del Derecho Bancario

Temas:

- a. Introducción
- b. Evolución histórica del derecho
- c. Tipos de normas y conductas reguladas en el Derecho
- d. Tipos de sujetos (persona física-persona jurídica)
- e. Fuentes del derecho.
- f. Principio de Jerarquía de las Leyes en el Derecho (ubicación de la Legislación Bancaria)

Módulo II: Contratos Bancarios y Financieros

Objetivos Específicos:

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conocer acerca de la forma en que surgen los diferentes tipos de contratos bancarios
- Elegir entre el contrato que más se adapte a las necesidades transaccionales

Temas:

- a. Formación y constitución de los contratos.
- b. Principales contratos bancarios
- c. El contrato de Joint Venture.
- d. El contrato de leasing
- e. El contrato de seguros
- f. El contrato de factoring
- g. Contrato de Fideicomiso
- h. Off Shore
- i. Contrato banco vrs cliente (consumidor)

Modulo III: Análisis de la Ley Orgánica del Banco Central Objetivos Específicos

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conocer acerca de la organización y función que le corresponde al Banco Central
- Políticas monetarias financiera y cambiaria

Temas:

- a. El Banco Central
- b. Organización administrativa del Banco Central
- c. La moneda y su emisión
- d. Estabilización económica y monetaria
- e. Operaciones con el Estado
- f. Depósitos y operaciones pasivas
- g. Encaje mínimo legal
- h. Estabilización económica y monetaria

Módulo IV: Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

Objetivos Específicos

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conocer acerca de las regulaciones acerca de las operaciones de los bancos comerciales
- Conocimiento con respecto operaciones bancos estatales y privados

Temas:

- a. Constitución y naturaleza del sistema
- b. Dirección y administración de los bancos estatales
- c. Constitución y operación de los bancos privados
- d. Administración y vigilancia de los bancos privados
- e. Operaciones y recursos

Módulo V: Ley Reguladora del Mercado de Valores

Objetivos Específicos

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conocer papel que juega la Superintendencia General de Valores
- El mercado primario de valores
- Los mercados secundarios organizados

Temas:

- a. Superintendencia General de Valores
- b. Emisiones
- c. Las Bolsas de Valores
- d. Contratos de bolsa
- e. Puestos de Bolsa

6.- Metodología del Curso

Todo estudiante deberá obtener el material teórico y didáctico que le sea solicitado con anterioridad.

El curso se desarrollará a través de clases magistrales de tres horas de duración, dividido en dos partes con un receso de quince minutos en el intermedio.

Las lecciones serán impartidas directamente por el profesor, con el apoyo de equipos audiovisuales y la participación de los estudiantes.

7.- Recursos Educativos

Pizarra, Pilots, retroproyector, transparencias, libros.

8.- Experiencias de Aprendizaje

Temas	Actividades Profesor	Actividades Estudiantes	Sesión
Introducción	Introducción al Aula Virtual del Curso Introducción General a la temática del curso	<ul style="list-style-type: none">• Lectura indicada• Acceso al Aula Virtual	I y II
Contratos Bancarios y financieros	Exposición de Conceptos	<ul style="list-style-type: none">• Participación en clase• Lectura indicada• Investigación del Tema en Internet• Exposición de un tema asignado	III y IV
Ley Orgánica del Banco Central	Análisis del tema	<ul style="list-style-type: none">• Preguntas y respuestas• Exposición de un tema asignado	V y VI
I Examen Parcial	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del examen• Evacuación de dudas	<ul style="list-style-type: none">• Contestación del examen individualmente.	VII

Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis legal de • Manejo de conceptos 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase • Preguntas y respuestas • Exposición de un tema asignado 	VIII, IX y X
Ley Reguladora del Mercado de Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis legal • Implicaciones prácticas • Práctica en Aula Virtual 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de dudas • Análisis individual • Investigación del tema en internet • Exposición de un tema asignado 	XI y XIII
II Examen Parcial	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del examen • Evacuación de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del examen 	XII
Ley Reguladora del Mercado de Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis legal • Implicaciones prácticas • Práctica en Aula Virtual 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de dudas • Análisis individual • Investigación del tema en internet • Exposición de un tema asignado 	XIV
Examen Final	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del examen • Evacuación de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del examen. 	XV

9.- Evaluación

Para la determinación del rendimiento de los estudiantes, el curso tendrá dos exámenes parciales y un examen final, pruebas cortas de cada uno de los temas, tareas y trabajos de investigación práctica.

Los exámenes parciales y final serán a la hora y día en que normalmente se imparten lecciones. La reposición de exámenes no rendidos y las ausencias deben justificarse de conformidad con el Reglamento Universitario emitido por la institución. No podrán permanecer en clase ni se recibirán exámenes a estudiantes que no aparezcan en el listado de clase.

Las investigaciones deberán ser realizadas fuera de lecciones y en el grupo de trabajo que se le asigne.

Desglose de evaluaciones:

DESCRIPCIÓN	VALOR
I Examen Parcial	25 %
II Examen Parcial	25 %
Exposición corta	20 %
Examen/Trabajo de Investigación final	30% (20% y 10%)
TOTAL	100%

10.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Constitución Política de Costa Rica

Ley Orgánica del Banco Central

Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

Ley Reguladora del Mercado de Valores

Herrera Fonseca Rodrigo, Manual Sobre Títulos de Crédito, Investigaciones Jurídicas, San José, Costa Rica, abril 2000

Bibliografía Complementaria

Villalobos Quirós Enrique. Nociones de Derecho Financiero. Editorial EUNED, Costa Rica, 1993.

Villalobos Quirós Enrique. Derecho Tributario. Editorial EUNED, Costa Rica, 1993

Direcciones en Internet

www.pgr.go.cr

http://www.bccr.fi.cr/flat/bccr_flat.htm

www.poder-judicial.go.cr

TEMAS DE EXPOSICIÓN

El Crédito y cobro Comercial

Letra de Cambio

El Cheque

El Pagaré

La factura comercial

Bono de prenda

Carta de Crédito

Garantías sobre bienes inmuebles

Títulos valores y títulos ejecutivos